

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE	TRÁMITE	X	SERVICIO
<b>AUTORIZACIÓN DE DERIVACION</b>			
DESCRIPCIÓN			
Solicitud de contratación e instalación de derivaciones de agua potable y drenaje, adosado a la toma principal cuando exista en el predio más de una vivienda o se requiera para un giro doméstico o no doméstico			
FUNDAMENTO LEGAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Art. 68 Fracc. II, 69 Fracc. I y VI, 70, 71 y 72 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios</li> <li>Artículo 129, 133 Y 134 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.</li> <li>Decreto 24, Artículo 135 de la Gaceta de Gobierno del Estado de México, Publicado en la Gaceta de Gobierno del Estado de México de 26 de Diciembre del 2019, por el que se aprueba el establecimiento de las tarifas aplicables al pago de los Derecho por los Servicios Públicos Municipales de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Recepción de los Caudales de Aguas residuales para su tratamiento, diferentes a las previstas en el Código Financiero del Estado de México y Municipios que presta el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Naucalpan, México, para el ejercicio Fiscal correspondiente al año 2020.</li> <li>Art. 118, 119 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.</li> <li>Art. 7, 34, 36, 37, 68 Y 69, del Reglamento del Servicio de Agua Potable, Drenaje Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Naucalpan, Estado de México.</li> </ul>		
DOCUMENTO A OBTENER	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	31 De Diciembre de 2020
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SÍ <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	X <input checked="" type="checkbox"/>
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Compra – Venta de bienes muebles, Subdivisión de predios		

### PERSONAS FÍSICAS

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SÍ O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
1. Solicitud Formal del OAPAS	SI	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Art. 68 Fracc. II, 69 Fracc. I y VI, 70, 71 y 72 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios</li> <li>Artículo 129 Y 134 del Código Financiero del Estado de México y Municipios</li> <li>Art. 118, 119 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.</li> <li>Art. 7, 34, 36,37,56,57,58,59,60, 68 Y 69, del Reglamento del Servicio de Agua Potable, Drenaje Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Naucalpan, Estado de México.</li> </ul>
2. Identificaciones Vigentes	SI	1	
3. Escritura/traslado de dominio/contrato de compraventa notariado	SI	1	
4. Boleta predial	SI	1	
5. Factura por consumo de agua al corriente	SI	1	
6. Carta de autorización del propietario para la instalación de la derivación	SI	1	
7. Carta poder	SI	1	
8. Croquis de localización	SI	1	

**PERSONAS MORALES**

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SÍ O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
9. Solicitud Formal del OAPAS	SI	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Art. 68 Fracc. II, 69 Fracc. I y VI, 70, 71 y 72 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios</li> <li>Artículo 129 Y 134 del Código Financiero del Estado de México y Municipios</li> <li>Art. 118, 119 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.</li> <li>Art. 7, 34, 36,37,56,57,58,59,60, 68 Y 69, del Reglamento del Servicio de Agua Potable, Drenaje Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Naucalpan, Estado de México.</li> </ul>
10. Identificaciones Vigentes			
11. Escritura/traslado de dominio/contrato de compraventa notariado	SI	1	
12. Boleta predial	SI	1	
13. Factura por consumo de agua al corriente	SI	1	
14. Carta de autorización del propietario para la instalación de la derivación	SI	1	
15. Carta poder	SI	1	
16. Croquis de localización	SI	1	

**INSTITUCIONES PÚBLICAS**

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SÍ O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
Realizar tramite a través de la Subdirección de Altos Consumidores.	N/A	N/A	N/A
<b>DURACIÓN DEL TRÁMITE</b>	<b>20 Minutos</b>		<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>
<b>COSTO</b>	Inicio de tramite gratuito, el costo será cobrado hasta aprobar la instalación del servicios		<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>
<b>FORMA DE PAGO</b>	EFFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO
			x
			TARJETA DE DÉBITO
			x
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
			x
<b>¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?</b>	Subgerencia Comercial Central Av. San Luis Tlatilco		
<b>OTRAS ALTERNATIVAS</b>	N/A		
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE</b>	Inspecciones de Factibilidad de Instalación de Servicios		

DEPENDENCIA U ORGANISMO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
Organismo Público Descentralizado Para La Prestación De Los Servicios De Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Del Municipio De Naucalpan	Subgerencia de Altas Padrón y Censo
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA</b>	Ricardo Gudiño Morales

DOMICILIO	CALLE	San Luis Tlatilco		No. INT. Y EXT.	19
COLONIA	Parque Industrial Naucalpan		MUNICIPIO	Naucalpan	
C.P.	53489	HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN		Lunes a Viernes 9 A 17:00 HRS.	
LADA	TELÉFONOS		EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
55	26295750		1947	N/A	ricardogudino@oapas-naucalpan.gob.mx

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA	Subgerencia de Altas Padron y Censo				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	Oscar Herbert Castillo				
DOMICILIO	CALLE	San Luis Tlatilco		No. INT. Y EXT.	19
COLONIA	Parque Industrial Naucalpan		MUNICIPIO	Naucalpan	
C.P.	53489	HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN		Lunes a Viernes 9 A 17:00 HRS.	
LADA	TELÉFONOS		EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
55	26295750		2990	N/A	N/A
FORMATOS DESCARGABLES	N/A				

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1	¿Cuánto cuesta?
RESPUESTA	Los montos a cobrar varían dependiendo de la zona en la que se encuentra el predio; además de la distancia que exista del predio a la red
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿Cuánto se tardan en instalar el servicio?
RESPUESTA	15 días hábiles, después de efectuar el pago
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿En caso de no contar con todos los requisitos se puede iniciar el trámite?
RESPUESTA	Si, Sin embargo se concluirá hasta que el usuario presente toda la documentación requerida

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

N/A
-----

ELABORÓ 	VISTO BUENO 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 24 / Enero /2020
LIC. CECILIA ADRIANA OVIEDO ORTEGA DIRECTORA COMERCIAL	LIC. RICARDO GUDINO MORALES DIRECTOR GENERAL	